

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CITRÍCOLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y LOS DEPARTAMENTOS DE ITUZAINGÓ Y SANTO TOMÉ DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
VIGENCIA: desde el 1° de noviembre de 2022, hasta el 30 de noviembre de 2022

	Sin comida y sin S.A.C.	Asignación de carácter no remunerativo
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2484,67	\$ 165,65

CATEGORÍAS	Sin comida y sin S.A.C.		Asignación de carácter no remunerativo	
	Jornal \$	Sueldo \$	Jornal \$	Sueldo \$
Peón general.....	3172,59	72104,66	211,51	4806,98
Armador invernáculo, preparador de tierra, plantador, reubicador, injertador, estaqueador, podador, cocinero.....	3254,99	73979,16	217,00	4931,94
Cargador, estibador, encargado de lote de colección.....	3254,99	73979,16	217,00	4931,94
Preselección, fuente, potabilizador...	3331,20	75709,95	222,08	5047,33
Embalador, seleccionador, flejador...	3394,68	77151,98	226,31	5143,46
Supervisor, electricista, encargado de depósito.....	3394,68	77151,88	226,24	5143,46
Ayudante de calificado especializado..	3426,39	77873,05	228,42	5191,53
Especializados.....	3407,93	77451,69	227,19	5163,44
Fumigadores a mano con mochilas,	3401,47	77305,61	226,76	5153,71

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CITRÍCOLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y LOS DEPARTAMENTOS DE ITUZAINGÓ Y SANTO TOMÉ DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
VIGENCIA: desde el 1° de diciembre de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022

	Sin comida y sin S.A.C.	Asignación de carácter no remunerativo
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2484,67	\$ 331,29

CATEGORÍAS	Sin comida y sin S.A.C.		Asignación de carácter no remunerativo	
	Jornal \$	Sueldo \$	Jornal \$	Sueldo \$
Peón general.....	3172,59	72104,66	423,02	9613,95
Armador invernáculo, preparador de tierra, plantador, reubicador, injertador, estaqueador, podador, cocinero.....	3254,99	73979,16	434,00	9863,89
Cargador, estibador, encargado de lote de colección.....	3254,99	73979,16	434,00	9863,89
Preselección, fluente, potabilizador...	3331,20	75709,95	444,16	10094,66
Embalador, seleccionador, flejador...	3394,68	77151,98	452,62	10286,93
Supervisor, electricista, encargado de depósito.....	3394,68	77151,88	452,55	10286,92
Ayudante de calificado especializado..	3426,39	77873,05	456,85	10383,07
Especializados.....	3407,93	77451,69	454,39	10326,89
Fumigadores a mano con mochilas, preparador aplicador herbicidas.....	3401,47	77305,61	453,53	10307,41

ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CITRÍCOLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y LOS DEPARTAMENTOS DE ITUZAINGÓ Y SANTO TOMÉ DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
VIGENCIA: desde el 1° de enero de 2023, hasta el 31 de enero de 2023

	Sin comida y sin S.A.C.	Asignación de carácter no remunerativo
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2484,67	\$ 496,94

CATEGORÍAS	Sin comida y sin S.A.C.		Asignación de carácter no remunerativo	
	Jornal \$	Sueldo \$	Jornal \$	Sueldo \$
Peón general.....	3172,59	72104,66	634,52	14420,93
Armador invernáculo, preparador de tierra, plantador, reubicador, injertador, estaqueador, podador, cocinero.....	3254,99	73979,16	651,00	14795,83
Cargador, estibador, encargado de lote de colección.....	3254,99	73979,16	651,00	14795,83
Preselección, fluente, potabilizador...	3331,20	75709,95	666,24	15141,99
Embalador, seleccionador, flejador...	3394,68	77151,98	678,94	15430,39
Supervisor, electricista, encargado de depósito.....	3394,68	77151,88	678,85	15430,38
Ayudante de calificado especializado..	3426,39	77873,05	685,27	15574,61
Especializados.....	3407,93	77451,69	681,58	15490,34
Fumigadores a mano con mochilas, preparador aplicador herbicidas.....	3401,47	77305,61	680,29	15461,12

ANEXO IV

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CITRÍCOLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y LOS DEPARTAMENTOS DE ITUZAINGÓ Y SANTO TOMÉ DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
VIGENCIA: desde el 1° de febrero de 2023, hasta el 28 de febrero de 2023

	Sin comida y sin S.A.C.	Asignación de carácter no remunerativo
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2484,67	\$ 662,58

CATEGORÍAS	Sin comida y sin S.A.C.		Asignación de carácter no remunerativo	
	Jornal \$	Sueldo \$	Jornal \$	Sueldo \$
Peón general.....	3172,59	72104,66	846,03	19227,91
Armador invernáculo, preparador de tierra, plantador, reubicador, injertador, estaqueador, podador, cocinero.....	3254,99	73979,16	868,00	19727,77
Cargador, estibador, encargado de lote de colección.....	3254,99	73979,16	868,00	19727,77
Preselección, fuente, potabilizador...	3331,20	75709,95	888,32	20189,32
Embalador, seleccionador, flejador...	3394,68	77151,98	905,25	20573,86
Supervisor, electricista, encargado de depósito.....	3394,68	77151,88	905,16	20573,84
Ayudante de calificado especializado..	3426,39	77873,05	913,70	20766,14
Especializados.....	3407,93	77451,69	908,78	20653,78
Fumigadores a mano con mochilas,	3401,47	77305,61	907,06	20614,83

preparador aplicador herbicidas.....				
Tractoristas, máquinas agrícolas, operador de grúas y auto elevador.....	3680,21	83641,40	981,38	22304,37
Conductor de vehículos para el transporte de la producción, personal, equipos y maquinarias de la empresa.....	3711,95	84362,60	989,85	22496,69
Mecánicos.....	3715,91	84453,83	990,90	22521,03
PERSONAL JERARQUIZADO				
Puesteros.....	3497,84	79495,21	932,76	21198,72
Capataces.....	3858,69	87698,54	1028,98	23386,28
Encargados.....	4070,42	92511,62	1085,45	24669,77
			Asignación de carácter no remunerativo	
	Con comida Sin S.A.C.			
POR RENDIMIENTO DE TRABAJO			\$	
Cajón de TRES (3) kilos.....	25,21		6,72	
Cajón de DIEZ (10) kilos.....	30,01		8,00	
Cajón de QUINCE (15) kilos.....	31,98		8,53	
Cajón a granel c/u.....	25,21		6,72	

Se deja constancia que las todas las sumas no remunerativos de la presente resolución pasan a tener carácter remunerativo al vencimiento de la misma.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.